Región de Murcia
Consejería de Educación y
Formación Profesional
Avda. de la Fama, 15
30.003 Murcia

IES Alfonso X el Sabio
Avda. Juan de Borbón, 3
30.007 Murcia
Tel. 968.23.20.40
30006151@murciaeduca.es

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS			
Departamento:	EDUCACIÓN FÍSICA	Curso académico:	2026-27
Asignatura:	Educación Física	Etapa y nivel	2º ESO

Criterios de evaluación	1ª Eval.	2ª Eval.	3ª Eval.	Suma
1.1	7,0%	4,0%	5,0%	16,0%
1.2	6,0%	4,0%	5,0%	15,0%
1.3	2,0%	1,0%	1,0%	4,0%
1.4	0,0%	0,0%	1,0%	1,0%
1.5	0,0%	3,0%	1,0%	4,0%
1.6	0,0%	0,0%	1,0%	1,0%
2.1	3,0%	4,0%	0,0%	7,0%
2.2	3,0%	3,0%	0,0%	6,0%
2.3	3,0%	3,0%	0,0%	6,0%
3.1	3,0%	1,0%	2,0%	6,0%
3.2	3,0%	1,0%	2,0%	6,0%
3.3	3,0%	1,0%	2,0%	6,0%
4.1	0,0%	0,0%	3,0%	3,0%
4.2	0,0%	0,0%	2,0%	2,0%
4.3	0,0%	0,0%	9,0%	9,0%
5.1	0,0%	4,0%	0.0%	4,0%
5.2	0,0%	4,0%	0.0%	4,0%
Total	**33,0%**	**33,0%**	**34,0%**	**100,0%**

Instrumentos de evaluación	Detalle	Peso %	Observaciones
Pruebas escritas y trabajos	- Examen escrito y/o trabajo de los contenidos teóricos	40%	Al menos una prueba escrita por evaluación.
Pruebas prácticas de los contenidos practicados	-Test de capacidades físicas -Pruebas de habilidades deportivas -Pruebas de ritmo y expresión (creación y ejecución de coreografías)	45%	
Observación		15%	

Inasistencia a pruebas de evaluación	Actuación ante la copia en los exámenes:
- Deberá ser justificada debidamente mediante documento médico o justificante de cumplimiento de un deber inexcusable - Se acordará con el docente la fecha de recuperación.	- Se actuará según lo establecido en las Normas de Organización y Funcionamiento, dando por nulo el examen escrito. - Se aplicará, además, el régimen sancionador establecido en el Decreto 16/2016 de convivencia en centros docentes de la CARM.
Recuperación de evaluaciones intermedias	**Recuperación en convocatoria extraordinaria**
- Con anterioridad a la evaluación final ordinaria se realizará una prueba de recuperación para quienes no alcancen una calificación igual o superior a 5 puntos.	- Prueba escrita global de recuperación según la ponderación de los criterios de evaluación. - Prueba práctica global según la ponderación de los criterios de evaluación. - La materia se considerará superada cuando la calificación global obtenida sea igual o superior a 5 puntos.